

Precios de suscripción

EN LOGROÑO:

Por un mes..... ptas.	2
Por tres meses. —	5'50
Por seis meses. —	10'50
Por un año..... —	20'50

FUERA DE LA CAPITAL:

Por un mes..... ptas.	2'50
Por tres meses. —	7
Por seis meses. —	12'50
Por un año..... —	24

Boletín Oficial

de la provincia de Logroño

Precios de inserción

Los edictos y anuncios judiciales obligados al pago de inserción, se satisfarán á 1'15 pesetas por línea, y los no judiciales á 0'25, debiendo los interesados nombrar persona que responda del pago en esta capital.

Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno

Se publica todos los días, excepto los festivos

Las Leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los 20 días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el día en que termina la inserción de la Ley en la Gaceta. (Artículo 1.º del Código civil.)

Se suscribe en la Secretaría de la Excm. Diputación, y en la Imprenta provincial, sita en la Beneficencia. Las suscripciones de fuera de la capital podrán hacerse remitiendo su importe en libranza del Tesoro ó letra de fácil cobro. El pago de la suscripción será adelantado.

Parte oficial

**PRESIDENCIA
DEL
CONSEJO DE MINISTROS**

SS. MM. el Rey y su Augusta Madre y Real Familia (Q. D. G.) continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 29 de Octubre.)

Gobierno Civil

**CIRCULARES
2371**

Huelgas

Recuerdo á los Sres. Alcaldes el cumplimiento de mi circular publicada en el Boletín Oficial núm. 775 de fecha 12 del actual, en la inteligencia de que si en el plazo de tercero día no remiten certificación negativa ó los datos correspondientes á la Estadística de las huelgas habidas en sus respectivas jurisdicciones, de acuerdo con el interrogatorio publicado en dicho Boletín, les impondré el máximun de la multa que autoriza el artículo 184 de la Ley Municipal.

Logroño 29 de Octubre de 1904.

*El Gobernador,
Eduardo Cassola.*

2357

Con esta fecha se remite al Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por el Presidente de la Junta administrativa de la cárcel del partido de Alfaro, contra providencia de este Gobierno en la que se ordenaba se incluyera en el presupuesto la cantidad necesaria para renta de la casa de Juzgado de Alfaro

Lo que se hace público en cumplimiento del art. 26 del Reglamento provisional de procedimiento administrativo de 22 de Abril de 1890, para que llegue á conocimiento de los interesados.

en p. Logroño 27 de Octubre de 1904.

*El Gobernador,
Eduardo Cassola.*

**Orden público
2358**

Habiéndose fugado de la ciudad de Calahorra, con fondos por valor de 562 pesetas, Gregorio Sáenz, cuyas señas se publican á continuación, encargo á los Sres. Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, la busca y captura de dicho individuo, y caso de ser habido lo pongan á mi disposición.

Logroño 28 de Octubre de 1904.

*El Gobernador,
Eduardo Cassola.*

Señas:

De 26 años de edad, alto, delgado, con pelliza color pardo, vestido de negro.

**Delegación
de Hacienda
Administración
2310**

La Gaceta de Madrid de fecha 14 del mes actual publica la siguiente

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: Remitido á informe de la Comisión permanente del Consejo de Estado el expediente instruido por esa Dirección general con objeto de modificar la tributación que por el concepto de contribución industrial satisfacen los bailes públicos, dicho

alto Cuerpo ha emitido el siguiente dictamen:

«Excmo Sr.: La Comisión permanente de este Consejo ha examinado el expediente adjunto, promovido para que se reforme la contribución industrial exigible sobre los bailes públicos.

Las cuotas establecidas á cargo de las Empresas de los mismos se hallan especificadas en los números 89, 90 y 91, tarifa 2.ª de las unidas al Reglamento mandado publicar por Real orden de 21 de Septiembre de 1901, y en la de 11 de Noviembre de 1902, bajo el concepto de fijar para cada uno de estos divertimientos determinada cantidad tributaria, cuya importancia dependa de la que tenga la población donde se verifican, y de que el baile sea ó no de máscaras.

La Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas considera que el criterio fiscal adoptado en la tarifa no es equitativo, porque prescinde de dos elementos de interés que deben influir en la tributación. Es el uno la capacidad del local ó paraje donde el baile se celebre, y que debe suponerse en relación con la concurrencia que á él acuda, y es el otro el precio de la entrada, que habrá de ocasionar mayores ó menores rendimientos, y que actualmente sólo influye en la exigencia fiscal por la circunstancia inflexible de que exceda ó no de una peseta.

Como consecuencia de sus observaciones, el Centro directivo propone á V. E. la modificación del epígrafe 89 y la del 91. Nada dice expresamente del 90; pero es indudable que si el Gobierno acoge la novedad ideada por la Dirección, este epígrafe habrá de quedar suprimido por referirse á los bailes en salón ó jardín, que serán objeto del epígrafe núm. 89, como los que se celebren en los teatros.

Además, la Dirección prevé el caso, frecuente en la práctica, de que la entrada de señoras en los bailes sea gratuita, y proporciona á esta contingencia la cuantía de la contribución.

He aquí los términos en que el Centro directivo propone que se redacten los epígrafes 89 y 91 de la tarifa 2.ª

«89. Empresas ó empresarios de bailes públicos en teatro, salón ó jardín: se pagará por cada uno el 5 por 100 del importe íntegro de una entrada completa, aforando al precio de venta las localidades, calculando además dos entradas por metro cuadrado de la superficie donde el baile tenga lugar.»

«91. Empresas ó empresarios de bailes de máscaras: se pagará el 10 por 100 de una entrada completa, aforando el local en la misma forma prescrita en el epígrafe anterior.

De las cuotas señaladas á los bailes públicos son responsables, en primer término, los empresarios ó arrendatarios de los locales donde se verifiquen, y en el caso de insolvencia de aquéllos, los dueños de los mismos locales.

Se consideran como empresas ó empresarios de bailes públicos á los particulares y á las Sociedades de cualquier clase que tengan por objeto dar funciones de este género en teatros, salones ó jardines, por medio de billetes ó acciones, de pago, ya se expendan en despacho público, ya se repartan entre los socios.

Para determinar el precio de entrada se acumulará á éste la cantidad que se exija en el guardarropa, y todo otro emolumento que complete aquél y que se exija á los concurrentes.

En el caso de exigirse entrada á las señoras, las cuotas serán del 10 por 100 para los bailes del epígrafe 89, y del 15 por 100 para los del 91, aforando en uno y

otro caso por el precio de entrada y demás emolumentos exigidos á los caballeros.

La Comisión permanente, á cuyo informe se ha remitido el asunto con Real orden de 15 de Julio último, cree que debe acordarse la modificación propuesta por la Dirección general.

Proporcionar la cuota tributaria á los rendimientos de la industria ejercida, es una regla de justicia fiscal que debe seguirse siempre que las circunstancias del caso lo consientan.

Los bailes á que este expediente se refiere constituyen esparcimientos, que por el hecho de serlo guardan relación con otros comprendidos en los epígrafes 85, 86, 88, 93, 96, 97, 99 y 100, y en los cuales la cuota tributaria se regula por el importe íntegro de cada entrada completa.

Verdad es que los teatros, plazas de toros, frontones, etc., corresponde á una distribución ínterna y precisa del local, para que en él se acomoden los espectadores, mientras que la gran mayoría de la concurrencia que acude á los bailes no tiene en ellos sitio previamente designado; pero el Centro directivo salva en su moción esta diferencia mediante la cubicación que propone de la superficie donde el baile haya de tener lugar.

Por todo lo expuesto, opina la Comisión permanente:

1.º Que conviene adoptar para los epígrafes 89 y 91, tarifa 2.ª de las unidas al reglamento de la Contribución industrial, la redacción ideada por la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas; y

2.º Que procede en tal supuesto declarar suprimido el epígrafe núm. 90 de la misma tarifa.

Y conformándose S. M. el Rey (Q. D. G.) con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 7 de Octubre de 1904 =OSMA.=Sr. Director general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.

Lo que se inserta en este periódico oficial para conocimiento de los interesados y del público en general.

Logroño 21 de Octubre de 1904. —El Administrador de Hacienda, Manuel Vidal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, L. Rivas.

CIRCULAR

2366

Esta Administración espera de los Sres. Alcaldes de esta provincia, harán presente á todos los vecinos de sus respectivos pueblos que posean aparatos para la destilación, rectificación ó fabricación de alcoholes y aguardientes, la obligación en que se hallan de declararlos inmediatamente en esta Administración, aunque ya figuren en matrícula, manifestando si piensan cesar en su industria ó continuar trabajando, cumpliendo las formalidades que el Reglamento de la renta del alcohol exige, pues de no hacerlo incurrirán en las responsabilidades que aquel impone en sus artículos 313 y 314.

Logroño 28 de Octubre de 1904.

—El Administrador de Hacienda, Manuel Vidal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, L. Rivas.

CLASES PASIVAS

2363

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, pueden presentarse á percibir los del corriente mes, en los días y por el orden que á continuación se expresa, de nueve y media de la mañana á doce y media de la tarde:

Día 2 de Noviembre

Montepío militar; Montepío civil; jubilados, y remuneratorias.

Día 3

Retirados.

Día 4

Todas las nóminas indistintamente, y retenciones.

Logroño 28 de Octubre de 1904.

—El Delegado de Hacienda, Luis Rivas.

Diputación Provincial
Rectificación

2369

Habiéndose padecido varios errores de copia, en la inserción del repartimiento del cupo provincial entre los pueblos de esta

provincia, se procede á su rectificación en la siguiente forma:

DEBE DECIR	Cénts.	
	Pesetas	Cénts.
DICE	261	34
CONCEPTOS	Cupo..	244
	Urbana..	71
	Total..	32
PUEBLOS	Igea..	261
	Ribas..	224
	Rincón de Soto..	296

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de los pueblos interesados.

Logroño 28 de Octubre de 1904. —El Presidente, P. A., Martín Navasa.

INDICE

DE LAS

LEYES, REALES DECRETOS, ORDENES, CIRCULARES Y DEMAS DISPOSICIONES

INSERTAS EN EL

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO

DEL MES DE OCTUBRE DE 1904

Día 1.º	Páginas.	Día 3	Páginas.	Páginas	
Gobierno civil.—Circular anunciando la enfermedad variolosa en un ganado lanar de Bergasa.	739	Gobierno civil.—Circular aprobando un proyecto de abastecimiento de aguas solicitado por el Ayuntamiento de Treviana.	743	Anuncios oficiales.—Vacantes las plazas de Veterinario de Tormantos y Médico y Farmacéutico titular de Laguna de Cameros. Formación de presupuestos y cuentas municipales de Tirgo y Castroviejo.	746
Sección judicial.—Edicto del Juzgado de Nájera, sobre venta de bienes embargados á D.ª Paciencia Lejárraga.	739	Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso el único grado de apremio á los contribuyentes de las zonas que se expresan.	743	Día 4	
Administración de Hacienda.—Relación de las minas á las que se les ha señalado las cantidades que se expresan por el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto.	739	Ayuntamiento de Ocón.—Anuncio solicitando establecer arbitrios extraordinarios.	743	Gobierno civil.—Circular ordenando la busca de cuatro yeguas desaparecidas del pueblo de Matute. Otra convocando á una reunión ante la Diputación á los Recaudadores ejecutivos de los distritos que se expresan.	747
Comisión mixta de Reclutamiento.—Repartimiento y sorteo de décimas verificado entre los pueblos de esta provincia.	740	Ministerio de la Gobernación.—Resumen de los nacimientos y defunciones ocurridas en el partido de Alharo durante el mes de Agosto último.	744	Ayuntamiento de Torrecilla de Cameros.—Extracto de los acuerdos del mes de Agosto último.	747
Audiencia territorial de Burgos.—Anuncio reproduciendo una orden.	742	Junta provincial de Instrucción pública.—Extracto de los acuerdos tomados por la misma en la sesión celebrada el día 29 de Septiembre último.	746		

Sección judicial.—Edictos de los Juzgados de Arnedo y Nájera citando á varios sujetos.	748
Anuncios oficiales.—Citación de varios sujetos de Alberite. Vacante la plaza de Farmacéutico titular de Briones. Formación de presupuestos de Ribafrecha y Casalarreina.	748
Ayuntamiento de Logroño.—Distribución de fondos del mes actual.	748

Día 5

Gobierno civil.—Circular relativa á la revista anual de los individuos sujetos al servicio de las armas.	749
Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes.—Circular y pliego de condiciones para la ejecución de los aprovechamientos moderables que han de enajenarse en pública subasta durante el año forestal de 1904 á 1905.	749
Ayuntamiento de Haro.—Distribución de fondos del mes de Septiembre último.	752
Zona de Reclutamiento de Logroño.—Circular relativa á la revista anual de los reclutas en depósito.	752
Audiencia territorial de Burgos.—Anuncio haciendo saber el fallecimiento de D. Ramón Martínez López, Procurador de los Tribunales.	752
Sección judicial.—Edicto del Juzgado de Torrecilla de Cameros citando á un individuo desconocido.	752
Anuncio oficial.—Subasta de los consumos de Lumbresas.	752

Día 6

Junta provincial de Instrucción pública.—Circular abriendo el pago á las clases pasivas del Magisterio.	753
Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes.—Pliego de condiciones para la enajenación en pública subasta de los aprovechamientos leñosos.	753
Diputación provincial.—Estado de los artículos que se sacan á subasta para los diferentes establecimientos provinciales.	756
Comisaría de Guerra.—Anuncios para el concurso de utensilios y subsistencias.	756

Día 7

Gobierno civil.—Circular sobre accidentes del trabajo. Otra rectificando un error padecido en la publicada en el BOLETÍN OFICIAL núm. 204. Otra anunciando la enfermedad variolosa en un ganado lanar de Manzanares de Rioja. Otra convocando al pueblo de Carbonera á elección parcial de Concejales. Otras relativas á la presentación de presupuestos ordinarios y adicionales.	757
Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes.—Pliego de condiciones para la enajenación en pública subasta de los aprovechamientos de leñas.	758
Depositaria de fondos municipales de Nájera.—Cuenta de ingresos y pagos del tercer trimestre del año actual.	759
Instituto Geográfico y Estadístico.—Relación de los nacimientos y defunciones ocurridas en la capital durante el mes de Septiembre último.	750
Ayuntamiento de Logroño.—Nota de gastos de obras ejecutadas en la 2.ª semana de Junio último.	760
Ayuntamiento de Baños de Rioja.—Anuncio solicitando establecer arbitrios extraordinarios.	760

Día 8

Ministerio de la Gobernación.—Real orden aclaratoria de la de 2 de Abril de 1883, referente á inhumaciones de cadáveres de los que mueran fuera de la Comunidad Católica.	761
Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes.—Pliego de condiciones para el aprovechamiento de pastos.	761
Audiencia territorial de Sevilla.—Edicto para la averiguación de si fueron ó no objeto de malos tratamientos los individuos reducidos á prisión con motivo de los sucesos de Alcalá del Valle.	763
Sección judicial.—Edicto del Juzgado de Calahorra para la práctica de diligencias en busca de los valores y efectos que se expresan. Otro del Juzgado de Miranda citando á Aniceto Hierro Arpón.	763
Anuncios oficiales.—Subastas de los pastos de Ventosa y Corporales.	763
Depositaria de fondos municipales de Alfaro.—Cuenta de ingresos y pagos del tercer trimestre del año actual.	764
Ayuntamiento de Préjano.—Anuncio solicitando establecer arbitrios extraordinarios.	764

Día 10

Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes.—Pliego de condiciones para el aprovechamiento de	
---	--

pastos que han de enajenarse en pública subasta.	765
Diputación provincial.—Rectificación de un error padecido en la inserción del anuncio referente á contratos de suministros.	766
Administración de Hacienda.—Anuncio referente al nombramiento de Subalterno de Hacienda á favor de D. Claudio Orbañanos.	766
Audiencia territorial de Burgos.—Circular insertando una carta-orden relativa á los funcionarios de la carrera judicial.	766
Gobierno civil.—Relación de los trabajos menores de campo que han de efectuarse en los días que se expresan. Idem de expedientes mineros cuyo terreno ha sido declarado franco y registrable.	767
Sección judicial.—Edictos de los Juzgados de Cervera y Logroño citando á varios sujetos.	767
Anuncios oficiales.—Vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Robres.—Subasta de los consumos de Galbarruli.	767
Ayuntamiento de Logroño.—Nota de gastos de obras ejecutadas durante la 3.ª semana de Junio último.	768
Ayuntamiento de Tirgo.—Anuncio solicitando establecer arbitrios extraordinarios.	768

Día 11

Gobierno civil.—Circulares anunciando el hallazgo de dos ganados. Registros de las minas «Peñón blanco núm. 5.ª» y «Demasia á la mina Peñón Blanco».	769
Delegación de Hacienda.—Anuncio insertando una Real orden.	769
Distrito forestal de Logroño.—Relación de maderas y leñas que han de enajenarse en pública subasta.	770
Comisaría de Guerra.—Anuncio para la contratación de los materiales necesarios para las obras de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza.	771
Administración de Hacienda.—Circular sobre cédulas personales.	772
Anuncio oficial.—Subasta de los pastos de Tirgo.	772

Día 12

Gobierno civil.—Circular relativa al envío de los datos que abraza el cuestionario adjunto referente al Instituto de Reformas Sociales. Otra ordenando la busca de dos caballos desaparecidos de la jurisdicción de Ortigosa. Otras suspendiendo de sus cargos á los Alcaldes de Fuenmayor y Cenicero. Otra sacando á subasta la conducción de la correspondencia entre las oficinas de Correos de Burgos y Santo Domingo Providencias desestimando varias solicitudes de concesión de minas.	773
Distrito Universitario de Zaragoza.—Anuncio haciendo saber que en el Boletín oficial de Zaragoza se inserta la lista definitiva de los Maestros y Muestras que tienen derecho á las escuelas vacantes en este Distrito.	775
Compañía Arrendataria de la Gaceta de Madrid.—Anuncio abriendo el pago de la suscripción á dicho periódico.	775
Sección judicial.—Edictos de los Juzgados de Santo Domingo de la Calzada.	775
Anuncios oficiales.—Formación de presupuestos y cuentas municipales de Tudelilla. Vacantes el cargo de Recaudador para la cobranza del reparto de consumos de Herce y la Secretaría del Ayuntamiento de Sotés.	775
Distrito forestal de Logroño.—Relación de las maderas y leñas que han de enajenarse en pública subasta.	776

Día 13

Gobierno civil.—Circulares anunciando la enfermedad variolosa en ganados lanares de Alesanco y Fonzaleche.	777
Diputación provincial.—Anuncio abriendo concurso para proveer la plaza de Farmacéutico del Hospital provincial.	777
Delegación de Hacienda.—Circulares relativas á la formación de matriculas de la contribución industrial y de comercio.	777
Ministerio de la Gobernación.—Resumen de las defunciones y nacimientos ocurridos en el partido de Calahorra, durante el mes de Agosto último.	778
Administración de Hacienda.—Anuncio sobre remisión de datos de edificios y solares.	780
Sección judicial.—Edicto del Juzgado de Torrecilla, sobre venta de una finca embargada á Atilano González.	780
Anuncios oficiales.—Pliego de condiciones para el remate de las obras de abastecimiento de aguas de Treviana. Formación de cuentas municipales de Hornillos y Ausejo.	780

Día 14

Delegación de Hacienda.—Anuncio de segunda subasta para la contratación del servicio de impresión del Boletín oficial de Ventas de Bienes Nacionales de esta provincia.	781
Ayuntamiento de Nájera.—Distribución de fondos del mes actual.	782
Sección judicial.—Edicto del Juzgado de instrucción de Laguardia sobre venta de varias fincas. Otro del Juzgado municipal de Navarrete anunciando vacante el cargo en propiedad de Secretario del mismo.	782
Anuncios oficiales.—Subastas de los consumos de Villar de Arnedo y Villalba de Rioja, y de los pastos de Sorzano. Formación del presupuesto de Villar de Arnedo; de las cuentas municipales de Bergasa y Cuzcurrita, y de la matrícula industrial de Corera. Vacante la plaza de Practicante titular de Torrecilla de Cameros. Hallazgo de una vaca extraviada en Arenzana de Abajo.	782
Depositaria de fondos municipales de Cervera del río Alhama.—Cuenta de ingresos y pagos del tercer trimestre del año actual.	783
Distrito forestal de Logroño.—Relación de las maderas y leñas que han de enajenarse en pública subasta.	784

Día 15

Administración de Hacienda.—Circular y repartimiento sobre riqueza rústica y pecuaria para 1905.	785
Oficina de trabajos estadísticos.—Circular para que los Alcaldes se personen á recoger un ejemplar del Nomenclátor publicado con referencia al Censo de 31 de Diciembre de 1900.	788
Comisión provincial.—Anuncio imponiendo á varios Secretarios la multa de cien pesetas por no remitir el balance mensual.	788
Sección judicial.—Edicto de los Juzgados de Villarcayo y Nájera citando á varios sujetos.	788

Día 17

Gobierno civil.—Circular anunciando la enfermedad variolosa en un ganado lanar de Ausejo. Providencia declarando la caducidad de varias concesiones mineras.	789
Distrito forestal de Logroño.—Relación de las maderas y leñas que han de enajenarse en pública subasta.	790
Diputación provincial.—Distribución de fondos del mes actual. Anuncio abriendo el pago del aumento gradual á los Maestros de esta provincia.	792
Sección judicial.—Edicto del Juzgado de Zaragoza citando á varios sujetos.	792
Anuncios oficiales.—Subastas de los pastos de Medrano, Igea y Manzanares de Rioja. Formación del presupuesto de Ledesma y de la matrícula industrial de Alberite.	792

Día 18

Gobierno civil.—Circular ordenando la busca de un novillo desaparecido de la jurisdicción de San Asensio. Otra anunciando la enfermedad variolosa en ganados lanares de Hormilla.	793
Delegación de Hacienda.—Circular insertando una Real orden sobre la circulación de alcoholes y aguardientes.	793
Administración de Hacienda.—Circular sobre remisión de certificaciones relativas al ingreso de 20 por 100 de Propios y 10 por 100 de pesas y medidas.	793
12.º Tercio de la Guardia civil.—Anuncio de venta de armas.	793
Ministerio de la Gobernación.—Resumen de las defunciones y nacimientos ocurridos durante el mes de Agosto último en el partido de Cervera del río Alhama.	794
Depositaria de fondos provinciales.—Cuenta de ingresos y pagos del tercer trimestre del año actual.	796
Sección judicial.—Edicto del Juzgado de Sevilla sobre muerte intestada de D. Agustín Sánchez.	796
Anuncios oficiales.—Subasta de maderas de Mansilla. Vacante la Escuela de niños de San Andrés. Formación de la matrícula industrial de Mansilla.	796
Ayuntamiento de Jubera.—Anuncio solicitando establecer arbitrios extraordinarios.	796

Día 19

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto disponiendo que el Príncipe ó Princesa que diere á luz la Princesa de Asturias en su próximo parto goce las prerrogativas de Infante de España.	797
Gobierno civil.—Circular aprobando el expediente incoado por la Comunidad de Labradores de Arnedo para la constitución de la misma. Otra re-	

	Páginas.
clamando de los Sres. Alcaldes la remisión de las cuentas finiquitadas.	797
Distrito forestal de Logroño.—Relación de los aprovechamientos de leñas que han de enajenarse en pública subasta.	798
Sección judicial.—Edicto del Juzgado de Logroño citando al procesado Donato Robinat.	800

Día 20

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto disponiendo que el Infante D. Alfonso, primogénito de D. ^a María de las Mercedes, Princesa de Asturias (Q. E. G. E.), goce los honores que le corresponden como inmediato sucesor de la Corona. Real orden disponiendo que la Corte vista de luto por seis meses con motivo del fallecimiento de la Serma. Sra. D. ^a María de las Mercedes, Princesa de Asturias. Disponiendo que el Duque de Vistahermosa, como Mayordomo Mayor de los Príncipes de Asturias, se encargue del Real Cadáver para conducirlo a la Real Capilla y después al Panteón de El Escorial. Disponiendo se celebre una Misa de cuerpo presente en la Real Capilla antes del levantamiento y tras acción del cadáver de la Princesa de Asturias. Orden de la comitiva que ha de acompañar el cadáver de S. A. R. la Serenísim Sra. Princesa de Asturias desde Palacio a la estación del ferrocarril del Norte.	801
Gobierno civil.—Circular ordenando la busca de dos yeguas desaparecidas del pueblo de Cidones, provincia de Soria. Anuncio declarando sin curso y fenecido el registro minero titulado «María y Manuela». Relación de concesiones mineras renunciadas, cuyo terreno queda franco.	892
Comisión mixta de Reclutamiento.—Acuerdo tomado el día 15 del actual referente al mozo Federico Fernández Elvira, núm. 1 del sorteo de Sojuela.	802
Sección judicial.—Edictos del Juzgado de Nájera sobre venta de bienes embargados.	802
Anuncios oficiales.—Subasta de cien robles en Manzanares de Rioja. Vacantes las plazas de Secretario del Juzgado municipal de Treviña y del Ayuntamiento de Alberite. Formación de la matrícula industrial de Nalda y de las cuentas municipales de Ribas.	803
Ayuntamiento de Munilla.—Anuncio solicitando establecer arbitrios extraordinarios.	303
Distrito forestal de Logroño.—Relación de los aprovechamientos de leñas que han de enajenarse en pública subasta.	804

Día 21

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto (reproducido) disponiendo que el Infante don Alfonso, primogénito de D. ^a María de las Mercedes, goce los honores que le corresponden como inmediato sucesor de la Corona.	805
Regimiento de Pontoneros.—Anuncio abriendo concurso para proveer una plaza de Maestro carretero de dicho Regimiento, de guarnición en Zaragoza.	805
Agencia ejecutiva de Fuenmayor.—Anuncio para que los hacendados forasteros se presenten en dicha Agencia á hacer efectivos sus descubiertos por guardería rural.	805
Anuncios oficiales.—Subasta de los consumos de Pradejón, y de los pastos de Ventosa. Formación del repartimiento de la contribución de Pradejón, Haro y Terroba.	805
Ministerio de la Gobernación.—Resumen de las defunciones y nacimientos ocurridos en el mes de Agosto último en los partidos de Arnedo, Haro, Logroño, Nájera, Santo Domingo y Torrecilla. Distrito forestal de Logroño.—Relación de aprovechamientos de leñas y pastos que han de enajenarse en pública subasta.	808

Día 22

Gobierno civil.—Circular anunciando la enfermedad variolosa en un ganado lanar de Briones. Otra ordenando la busca y captura del joven Juan Bautista Treviño, fugado de la casa paterna de Hormilla. Otra reclamando de varios Ayuntamientos los cuestionarios sobre higiene y salubridad de los talleres y fábricas. Relación de expedientes de registros mineros aprobados.	809
Administración de Hacienda.—Repartimiento de la contribución por riqueza urbana para 1905. Anuncio abriendo el cobro de los recargos municipales sobre la contribución industrial, correspondiente al tercer trimestre del año actual. Ayuntamiento de Haro.—Distribución de fondos del mes actual.	810

Día 23

Gobierno civil.—Circular referente al nombra-	
---	--

	Páginas.
miento de Perito de carruajes á favor de D. Angel Gómez García.	813
Diputación provincial.—Nota de gastos originados en obras ejecutadas durante el tercer trimestre del año actual.	813
Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.—Programa para el concurso de obras musicales.	813
Ayuntamiento de Manzanares de Rioja.—Anuncio solicitando establecer arbitrios extraordinarios.	814
Ayuntamiento de Logroño.—Nota de gastos de obras ejecutadas en la 4. ^a semana de Junio último.	814
Delegación de Hacienda.—Relación de la baja que resulta en el cupo de consumos á los pueblos de esta provincia.	815
Sección judicial.—Edicto del Juzgado de Astudillo citando á un sujeto llamado Pedro.	816
Anuncios oficiales.—Arriendo del arbitrio de pesas y medidas de Corera. Tercera subasta de los pastos de la Dehesa de Medrano.	816

Día 25

Gobierno civil.—Circular sobre remisión de presupuestos adicionales.	817
Junta provincial de Instrucción pública.—Extracto de los acuerdos tomados en la sesión del 20 de actual.	817
Ayuntamiento de Logroño.—Nota de gastos de obras ejecutadas en la 5. ^a semana de Junio último.	818
Tesorería de Hacienda.—Anuncio disponiendo que los domingos deben permanecer abiertas al público las oficinas recaudatorias de la Hacienda.	818
Sección judicial.—Edictos del Juzgado de Arnedo citando á Miguel Jiménez, Alcalde que fué de Villarroya.	818

Día 26

Comisión provincial.—Anuncio de precios medios de suministros militares para el mes actual.	819
Delegación de Hacienda.—Copia de un Real decreto dictando reglas para la administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio.	819
Administración de Hacienda.—Circular dictando reglas para la aplicación de las disposiciones contenidas en el título III de la vigente Ley de alcoholes.	819
Sección judicial.—Edictos del Juzgado de Arnedo citando á Miguel Jiménez. Otro del Juzgado municipal de Lardero anunciando vacante la Secretaría del mismo, y citando á D. Domingo Núñez.	820
Anuncios oficiales.—Formación del presupuesto ordinario y matrícula industrial de Azofra y Lumbreras, y de los repartimientos de la contribución de Corera. Vacante el cargo de ejecutor que lleve á cabo los expedientes de apremio por los descubiertos que por varios conceptos existen en el Ayuntamiento de Alberite.	820
Ayuntamiento de Logroño.—Nota de gastos de obras ejecutadas en la 5. ^a semana de Junio último.	821
Ayuntamiento de Clavijo.—Anuncio solicitando establecer arbitrios extraordinarios.	821
Distrito forestal de Logroño.—Relación de los aprovechamientos de pastos que han de enajenarse en pública subasta.	822

Día 27

Tribunal Supremo.—Relación de los pleitos incoados ante la Sala de lo Contencioso-administrativo.	823
Comisión provincial.—Anuncio sacando á remate el suministro de varios artículos para los diferentes Es ablecimientos provinciales.	823
Diputación provincial.—Repartimiento entre los pueblos de la provincia para cubrir el déficit del presupuesto que ha de regir en el próximo año de 1905.	824
Comisión provincial.—Anuncio abriendo concurso para proveer la plaza de Ingeniero Agrónomo encargado de la dirección de los trabajos antifiloxéricos da la provincia.	826
Instituto general y técnico.—Anuncio insertando varios documentos referentes á la apertura de un centro de enseñanza en Munilla.	826

Día 28

Gobierno civil.—Anuncio aprobando el expediente de registro de la mina «Castejón», núm. 2582.	827
Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular disponiendo que por los Gobernadores se interese de los Ayuntamientos que los contratos estipulados con los Médicos titulares, se conside-	

ren, por mutuo acuerdo, prorrogados sin limitación de tiempo. Real orden disponiendo que por la Junta de gobierno y patronato de Médicos titulares se haga un análisis de las condiciones estipuladas en los contratos que se celebren entre los Ayuntamientos y los Médicos, á fin de evitar que se desconozca la estabilidad que se concede al Médico titular por el Real decreto de 11 del actual.	827
Gobierno civil.—Circular aprobando el presupuesto carcelario del partido de Alfaro.	828
Administración de Hacienda.—Anuncio imponiendo multa á varios pueblos por no remitir los datos referentes á edificios y solares.	828
Intervención de Hacienda.—Anuncio relativo al vencimiento de un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100 correspondiente al cupón núm. 14 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900 y 1902.	828
Sección judicial.—Edictos de los Juzgados municipales de Cihuri y Oyón respectivamente, sobre venta de seis fanegas de trigo y citando á don Valentín Aspe Egúña.	828
Ayuntamiento de Soto de Cameros.—Anuncio solicitando establecer arbitrios extraordinarios.	828
Distrito forestal de Logroño.—Relación de aprovechamientos de pastos que han de enajenarse en pública subasta.	829
Ayuntamiento de Logroño.—Nota de gastos de obras ejecutadas en la 2. ^a semana de Julio último.	830
Anuncios oficiales.—Vacante el cargo de ejecutor para hacer efectivos los débitos que resultan á favor del Municipio de Baños de río Tobía. Formación del padrón de carruajes de lujo, matrícula industrial, repartimientos de la contribución y presupuesto ordinario de los pueblos que se expresan.	830

Día 29

Gobierno civil.—Registro de la mina «José María», núm. 2732.	831
Junta provincial de Beneficencia particular.—Circular encareciendo á los patronos de fundaciones benéficas la remisión de sus presupuestos.	831
Delegación de Hacienda.—Circular insertando una Real orden disponiendo que el epígrafe núm. 3 de la tarifa 2. ^a de industrial quede redactado en la forma que se expresa.	831
Sección judicial.—Edicto del Juzgado municipal de Torre de Cameros sobre venta de dos ovejas procedentes de un embargo.	832
Anuncios oficiales.—Subasta del entresuelo de una casa en Murillo de río Leza. Idem del arbitrio de pesas y medidas de Agoncillo. Idem de los consumos de Tudelilla. Formación del presupuesto ordinario de Abalos, del reparte de arbitrios extraordinarios de Canillas y de la matrícula industrial de San Ansensio. Vacante la plaza de Practicante titular de Briones. Desaparición de una yegua de Cañas.	832

Día 31

Gobierno civil.—Circular sobre remisión de datos relativos á la estadística de las huelgas. Otra sobre remisión al Ministerio del ramo, de un recurso de alzada. Otra ordenando la busca y captura de un individuo fugado de Calahorra.	833
Delegación de Hacienda.—Circular insertando una Real orden sobre contribución industrial de los bailes públicos. Otra sobre matrícula de fabricación de alcohol. Anuncio abriendo el pago de la mensualidad corriente á las Clases pasivas. Diputación provincial.—Rectificación de varios errores.	834